

Guatemala, 31 de mayo del 2018  
Informe No.002-2018

Licenciado  
**JUAN ALBERTO MONZÓN ESQUIVEL**  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 1244-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 233-2018, correspondiente al mes de mayo del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Régimen a Retención Definitiva, Serie "A No. 000434

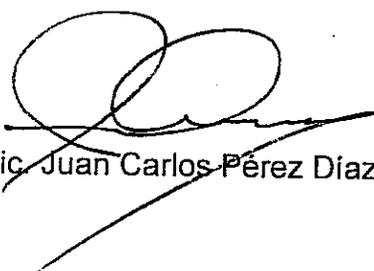
#### **Actividades realizadas**

- a) Evacuar consultas jurídicas, orales y por escrito que sean requeridos por el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional.
- b) Prestar asesoría legal al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, en las sesiones ordinarias y extraordinarias cuando se le requieran.
- c) Asesorar al Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en la elaboración de dictámenes técnicos jurídicos.
- d) Apoyo en la evacuación oral y por escrito en audiencias administrativas, legales y judiciales en donde sea parte el Presidente o miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala, con anuencia de las autoridades de la Dirección General de las Artes.
- e) Apoyo en la elaboración de actas, convenios, contratos, acuerdos, en donde el Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala lo indique.
- f) Otras actividades afines a su contrato.

## Resultados Obtenidos

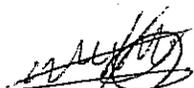
1. Se asesoró oralmente y por escrito a los miembros del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional, y Maestros de registros principales de instrumentos musicales, en las normativas legales de régimen disciplinario de la Ley de Servicio Civil y su Reglamento, Acuerdo Ministerial No. 12-42 Reglamento Interno de Trabajo del Ministerio de Cultura y Deportes y Política de Recursos Humanos.
2. Se asesoró a los miembros integrantes del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional en sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante el mes de mayo, en consultas legales y jurídicas que se me expusieron.
3. Se asesoró en el área legal y en el acompañamiento al Presidente del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional en el seguimiento de la denuncia penal ante la Fiscalía Distrital de Guatemala, por el robo de un teclado, instrumento musical propiedad de la Orquesta Sinfónica Nacional.
4. Se asesoró al Secretario del Consejo Directivo de la Orquesta Sinfónica Nacional, en la elaboración de las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas durante el mes de mayo.

Atentamente,



Lic. Juan Carlos Pérez Díaz

Vo.Bo.



JUAN GABRIEL YELA LOPEZ  
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO  
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL